



CONVOCATORIA
Para la publicación de libro:



TURISMO EN EL SUR DE SINALOA

Con la finalidad de promover el conocimiento de la actividad turística en la región del sur de Sinaloa concebido desde perspectivas científicas multidisciplinarias, la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

INVITA

A la comunidad académica especializada en la investigación del turismo, a presentar trabajos de investigación inéditos y relevantes sobre las temáticas abajo señaladas. Los trabajos seleccionados formarán parte del libro *Turismo en el sur de Sinaloa*, financiado y coeditado por la Universidad Tecnológica de Escuinapa y el Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación de Sinaloa. El libro se publicará, bajo los siguientes

I. EJES TEMÁTICOS

- Planeación, desarrollo y sustentabilidad de la actividad turística en el sur de Sinaloa.
- Gestión y políticas públicas en turismo en el sur de Sinaloa.
- Estudios sociales, históricos, económicos y administrativos del turismo en el sur de Sinaloa.
- Cultura, educación, medio ambiente y tecnología en el turismo en el sur de Sinaloa.

II. PROCESO DE PUBLICACIÓN

1. Anuncio del libro y normas editoriales: 4 de febrero del 2014.
2. Promoción de la convocatoria: del 7 de febrero al 31 de marzo de 2014.
3. Fecha límite para recepción de manuscritos en extenso: 30 de abril del 2014.
4. Proceso de arbitraje de manuscritos y fecha límite de recepción de la versión final corregida por los autores: 26 de mayo del 2014.
5. Envío del dictamen final del manuscrito: 13 de junio del 2014.
6. Edición de primer borrador del libro: 7 de julio de 2014.
7. Recepción de pruebas de galera y cesión de derechos de autor: 11 de julio del 2014.
8. Publicación electrónica e impresa del libro: 12 de septiembre del 2014.

III. PROCESO EDITORIAL

El proceso editorial incluirá una rigurosa revisión del manuscrito sometido, que consistirá en: 1) revisión editorial para asegurar que los manuscritos estén escritos y estructurados de acuerdo a la guía para autores. Los manuscritos que no cumplan este requisito no serán enviados a la siguiente etapa, y 2) revisión o revisiones por pares académicos especializado en el tema y de reconocida solvencia profesional. Los autores podrán sugerir dos árbitros que cumplan los requisitos mencionados en este párrafo y que no laboren en

la institución de su adscripción. La lista de árbitros incluirá nombre(s) y apellido(s), grado académico, nivel SNI (si es nacional), institución de adscripción, teléfono y dirección de correo electrónico.

IV. GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

Escriba el manuscrito de acuerdo a las instrucciones de esta guía:

4.1 Tipo de manuscritos. Artículos originales e inéditos derivados de investigaciones, ensayos de reflexión analítica, interpretativa y crítica, así como artículos de revisión y de divulgación.

4.2 Estructura del manuscrito. Se recomienda que los manuscritos postulados para su publicación tengan la estructura textual básica: título, resumen, palabras clave, introducción, metodología (material y métodos), resultados, conclusiones y lista de referencias. Aunque la estructura y nombre de las secciones del manuscrito pueden adecuarse a criterio del autor(es). Solamente es necesario: 1) iniciar con una sección introductoria al tema, en la que se sustente y exponga claramente el problema a resolver o analizar, y 2) finalizar con una sección enfocada a los retos y propuestas fundamentadas en las conclusiones.

4.3 Criterios de selección de manuscritos. El manuscrito recibido será revisado por los editores del libro para ponderar si: 1) está sustentado con un marco teórico y métodos pertinentes al objetivo y alcances del mismo, y 2) cumple con los ejes temáticos y propósito del libro. La correcta redacción será imprescindible.

4.4 Proceso de revisión. La edición apropiada del texto, tablas y figuras, será un requisito previo al envío para su arbitraje. La coherencia entre las diferentes secciones en relación al objetivo, problema a resolver y alcances del trabajo serán los criterios primordiales solicitados a los revisores. En el caso de recibir un dictamen controvertido será solucionado por el grupo de editores.

4.5 Responsabilidad de autores y cesión de derechos de autor. Los autores firmarán, una vez recibido el dictamen de aceptación del manuscrito y revisado las pruebas de galera del mismo, un documento el cual se especificará que aseguran que 1) la información incluida en el manuscrito es original y/o proviene de otras fuentes debidamente reconocidas, 2) no hay conflictos institucionales acerca del contenido de la publicación, 3) están de acuerdo con el contenido de la prueba de galera y 3) ceden los derechos de autor al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

4.6 Cargos y costos de la publicación. La impresión de los manuscritos es sin cargo alguno para los autores. Por lo anterior, el libro será impreso en blanco y negro y los autores que los soliciten podrán enviar fotografías y cartografía en color para la edición electrónica. Los autores recibirán sin costo una copia electrónica de su capítulo versión impresa en formato PDF y cinco ejemplares impresos.

4.7 Recepción de manuscritos. El manuscrito deberá acompañarse de una carta de presentación en la que se detalle la relevancia de la investigación y la pertinencia de su publicación en el libro. El manuscrito se enviará en formato electrónico (Word); las tablas deberán incluirse al final del texto y las figuras se enviarán en un archivo separado en formato de imagen (JPG, TIFF o GIF).

V. INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

Los manuscritos deberán escribirse en el formato que a continuación se detalla:

5.1 Formato editorial del texto. Escribir todo el texto en tercera persona. La extensión máxima es de 30 cuartillas incluyendo resumen, literatura citada, recuadros, cuadros, tablas y figuras. Elaborar todo documento en *Word*. Escribir el texto y referencias bibliográficas en doble espacio con letra Arial de 12 puntos. El texto incluye los títulos y subtítulos de las secciones en que se dividió el manuscrito. Editar el texto con todos los márgenes de tres centímetros. Numerar todas las páginas. Párrafos no justificados, alineados a la izquierda y sin espacio extra entre los párrafos.

El uso de negritas y cursivas se restringe a los criterios aceptados para publicaciones científicas y los anotados en estas instrucciones para la preparación de los manuscritos. En el texto, escribir los números con palabras cuando se componen de un sólo dígito (cero a nueve) y con letra del 10 en adelante.. Hacer una excepción cuando sean seguidos por alguna unidad (ejemplos 2 g, 5 m²), así como al inicio de una oración en donde se escribirá con letra. Separar las unidades del número con un espacio. Usar el sistema métrico con las abreviaturas aceptadas en el Diccionario de la Real Academia Española y se apeguen al Sistema Internacional de Unidades.

Si se hace referencia a algún organismo su nombre científico se escribirá completo la primera vez que se mencione en el texto (*Chiton articulatus* Sowerby, 1832). Subsecuentemente, el nombre genérico se abreviará (*C. articulatus*), excepto cuando aparezca al principio de una oración, en títulos o encabezados. Los nombres científicos deberán escribirse en cursivas, no subrayados. Las autoridades y fechas sólo se anotarán la primera vez que se mencione el nombre de la especie en el texto y deberán apegarse al Código Internacional de Nomenclatura. Los autores y fechas citados como autoridades de nombres científicos no deberán incluirse en la sección de literatura citada. Se recomienda incluir los nombres de phylum y clase (Mollusca: Polyplacophora) para facilitar la ubicación del o de los organismos estudiados. No abreviar nombres científicos en títulos y subtítulos.

Incluir la posición geográfica del área de estudio y sitios de muestreo. Fundamental y describir claramente: a) el diseño de muestreo o experimental o análisis retrospectivo, b) métodos y técnicas de laboratorio, analíticas y análisis empleados y c) análisis estadístico de datos. Esta información puede estar incluida en cualquier sección del manuscrito, pero debe mantener coherencia y facilitar la lectura y comprensión.

Apoyar la interpretación de los resultados con las pruebas estadísticas, las cuales deberán estar previamente descritas con detalle. Indicar en las tablas el nombre, valores y probabilidad de las pruebas estadísticas aplicadas (ANDEVA; $F = 9.949$; $p = 0.003$). Cuando se trate de un análisis espacial, referenciar geográficamente con sus respectivas coordenadas, su escala e incluso topónimos que ayuden a su localización.

El estilo de cada autor es generalmente respetado, pero se invita a seguir al pie de la letra las instrucciones y a escribir párrafos compuestos por oraciones con la sintaxis adecuada (sujeto, verbo, complemento) descritas en esta Guía.

5.2 Título. Las páginas deberán numerarse consecutivamente, iniciando con la página del título. Al inicio de la primera página, escribir el apellido de los autores (usar et ál. para más de 2) y un título corto del trabajo, que no debe exceder de 60 espacios, incluyendo los blancos; por ejemplo:

Sánchez-Pérez et ál.- Cambio climático en la costa de Sinaloa

A continuación, aparecerá el título del artículo al inicio del margen izquierdo y en negritas. El título debe ser breve y descriptivo; no contendrá nombres de autoridades ni fechas de los nombres científicos.

Enseguida se proporcionarán los nombres de los autores, sin negritas, escribiéndolos al inicio del margen izquierdo de un nuevo renglón, indicando con un asterisco (*) el nombre del autor a quien se enviará la correspondencia.

En seguida y en un nuevo renglón, se indicarán las direcciones de todos los autores participantes, señalando con un * la dirección electrónica del autor para correspondencia. Las direcciones se relacionarán con los nombres de los autores utilizando números en superíndice.

5.3 Resumen. Debe escribirse un resumen que no exceda de 250 palabras, que contenga objetivo, métodos utilizados, conclusiones e importancia del trabajo. Esta sección se iniciará con la palabra “Resumen” al margen izquierdo, con letras negritas y seguida de punto. El texto deberá iniciarse inmediatamente después, en un solo párrafo, sin subdivisiones y sin citas bibliográficas.

5.4 Palabras clave. En línea aparte, se proporcionará un máximo de cinco palabras clave, que no estén incluidas en el título.

5.5 Introducción. El título para esta sección –así como para las de Materiales y métodos, Resultados, Discusión y Agradecimientos– deberá escribirse en negritas, al inicio del margen izquierdo de la página (sin sangría). El texto de esta sección debe escribirse sin subdivisiones. En las secciones subsecuentes puede subdividirse; los subtítulos deben ir en cursivas, sin negritas y el texto se iniciará en el mismo renglón.

5.6 Materiales y métodos (metodología). En esta sección se deberá proporcionar la información suficiente para permitir la repetición del estudio.

5.7 Resultados. El texto contendrá información nueva y concisa. Los datos que se presenten en cuadros, tablas y figuras no deben repetirse en el texto. Evítese detallar métodos e interpretar resultados en esta sección.

5.8 Discusión. En esta parte se incluirá una interpretación y una explicación de la relación entre los resultados y los conocimientos previos sobre el tema.

5.9 Agradecimientos. Deberán ser concisos. La ética requiere que se consulte previamente a los colegas cuyos nombres se desee incluir en esta sección.

5.10 Literatura citada. Se listará alfabéticamente. Todas las referencias en el texto deberán aparecer en esta sección y viceversa. No se aceptarán citas de estudios o registros no publicados.

5.11 Tablas y figuras. Evitar la duplicación de información en tablas (cuadros) y figuras. El contenido de las tablas y sus títulos, así como los títulos de las figuras se escribirán con letra Arial de 10 puntos a espacio sencillo. Los títulos de las tablas y figuras deberán ser explícitos por sí mismos y deberán incluir abreviaturas, acrónimos, toponimias, probabilidad de pruebas estadísticas y los detalles que el autor considere indispensables para que sean entendidas por los lectores sin tener que consultar el texto.

Las figuras (mapas, gráficas y fotografías) se deben enviar en un archivo aparte en formato de tipo imagen (JPG, TIFF o GIF), con una resolución mínima de 600 dpi. Los archivos vectoriales pueden ser enviados en formato CDR (Corel Draw), DWG, DXF, SVG o AI. Se recomienda que el nombre del archivo incluya el número de la figura. El tamaño de las figuras es de 5 cm de altura x 8 cm de base. Asegurar que cada figura tenga la calidad y que los diferentes elementos de la misma (números, letras, símbolos) sean legibles en dicho tamaño, para lo cual se sugiere visualizarla o imprimirla en dicho tamaño. Las figuras de propia autoría deben incluir las fuentes o datos base empleados para su elaboración. La reproducción de figuras no originales, es decir, tomadas de alguna fuente, está condicionada al respectivo permiso de reproducción por quien detenta los derechos de autor, proceso que está a cargo del autor del artículo y que debe ser soportado con los respectivos documentos.

La inclusión de tablas deberá limitarse a casos en que los datos no puedan incorporarse adecuadamente en el texto. Se incluirán al final del texto (después de la sección de literatura citada), se numerarán consecutivamente y en esa misma secuencia se referirán en el texto. El encabezado de cada tabla se incluirá en la parte superior izquierda de éste. Se evitarán las líneas horizontales en el cuerpo de la tabla; las líneas verticales no están permitidas, y el diseño se hará de manera que no rebase los márgenes de una sola página. No se aceptarán foto-reducciones.

Todas las figuras deben mencionarse dentro del texto. Se recomienda citar tablas y figuras al final de la oración en donde se interpreten, entre paréntesis y con el nombre completo (Tabla 1 o Figura 1). Las figuras deben titularse en la parte inferior izquierda y numerarse consecutivamente. Incluir punto y seguido después del número de la tabla o figura y especificar al final entre paréntesis todas las unidades o abreviaturas incluidas. Ejemplo:

Figura 1. Altura promedio en plántulas de *Laguncularia racemosa* después de la temporada de inundación (las barras representan el error estándar).

No colocar esta última leyenda dentro de la figura. Todas las figuras se imprimen en blanco y negro con fondo blanco.

5.12 Simbología y abreviaturas. Utilizar para el uso de simbología las fuentes del procesador de Microsoft Word. La primera vez que aparezca un símbolo inusual en el manuscrito, escribirlo de manera completa y encerrar en un paréntesis el nombre completo. Las oraciones no se inician con un símbolo.

- Usar abreviaturas en unidades de medición que se apeguen al Sistema Internacional de Unidades (SI).
- Las abreviaturas son iguales para el singular y el plural (1 cm, 15 cm) y no colocar punto después de la abreviatura, excepto al final de la oración.
- Dejar un espacio entre el número y la unidad de medida (15 m, 30 %, 37 °C).
- No dejar espacio entre el número y la unidad cuando se trate de ángulos y medidas de longitud o latitud (45°, 30° 15' 5" N).
- Usar espacios para dividir los números grandes de tres, tanto a la izquierda como a la derecha del punto decimal (21 345 678).
- No mezclar sustantivos con unidades de medida (El contenido de agua es 30 ml/kg).
- No inventar abreviaturas, a menos que se trate de un término largo que se usa a menudo y para el cual no hay una abreviatura. Especificarlo la primera vez que se use.
- No comenzar las oraciones con abreviaturas o verbos. En el caso de comenzar alguna oración con números escribir el número con letras (Treinta especímenes fueron ...; Un espécimen fue ...)
- Abreviar las unidades de medida cuando están precedidas de dígitos, pero no cuando son sustantivos (La tortuga pesó 15 kg. El peso se expresó en kilogramos. El 15 % de los casos)
- No usar símbolos como sustantivos en frases (En la zona B, el promedio fue > que en las restantes zonas).
- Abreviar las fechas consistentemente.
- Expresar la hora mediante el sistema de 24 horas.
- Utilizar un editor de ecuaciones.

5.13 Sistema de citas y referencias bibliográficas. Es recomendable que la literatura refleje tanto el manejo especializado y actualizado de los temas relacionados al manuscrito. Por lo anterior, incluir preferentemente bibliografía actualizada y publicada en revistas arbitradas e indizadas o capítulos en libros y libros. Seleccionar la bibliografía más representativa para evitar el exceso de referencias. La información obtenida en las páginas electrónicas son aceptadas sí proviene de instituciones cuya información esté verificada y actualizada (FAO, UNESCO, OMT, INEGI, Secretarías de Gobierno).

Se utilizará el sistema de citas y referencias del Manual de Estilo de la Universidad de Chicago. En este sistema, las referencias se hacen en el texto utilizando el apellido(s) del autor(es) y el año de publicación entre paréntesis. La literatura es citada cronológicamente, y en segundo orden alfabéticamente cuando son incluidos autores cuyos apellidos inicien con la misma letra. Las citas de un autor en un mismo año se ordenan alfabéticamente adicionando una letra al año de la publicación. Cuando la cita es textual, se incluye el número de página. Cuando se trate de un autor con apellidos compuestos colocar un guión entre ambos.

En el texto se citará de la siguiente manera:

- (Aguilar-Wong 2000) o Aguilar-Wong (2000)
- (Aguilar-Wong y Castro-Camacho 2001) o Aguilar-Wong y Castro-Camacho (2001)
- (Aguilar-Wong et ál. 2002) o Aguilar-Wong et ál. (2002)
- (Arias-Juárez 1954; Aguilar-Wong 2000) -en orden cronológico-
- (Arias-Juárez 1954; Aguilar-Wong 2000; Méndez-Arce 2000) -cronológico y alfabético en el mismo año-
- (Nieto-Solís 1954, 1960, 1960a, 1960b) –el mismo autor en orden cronológico-
- (Castells-Ramos 1996a; Castells-Ramos 1996b) -el mismo autor en el mismo año-
- (James 1998, 4) o James (1998, 4) argumenta que... -para una cita textual-

No usar cursivas para: et ál., ni el símbolo & (ampersand) cuando se refiera a dos autores. Tampoco se permite el uso de notas a pie de página en el texto.

La lista de referencias bibliográficas se elabora en orden alfabético (A-Z) en la sección: **Literatura citada**. Se escriben las referencias sin espacios y utilizando sangría tipo francesa, según los ejemplos siguientes:

Artículo en revista:

Gunder, Michael. 2010. Planning as the ideology of (neoliberal) space. *Planning Theory* 9 (4): 298-314.

Libro:

Knox, Paul. 2010. *Cities and Design*. New York, NY: Routledge.

Capítulo en un libro:

Sánchez-Brito, Adolfo. 2002. Importancia del sistema de ciudades de la región Centro de México. En Actualidad de la investigación regional en el México central, eds. Javier Delgadillo-Macías y Alfonso Iracheta, 93-108. México: Plaza y Valdez.

Tesis:

Duque-Franco, Isabel. 2008. La renovación urbana en Bogotá, entre el modelo de planeamiento global y la dinámica local. Planeamiento urbano en Bogotá 1994-2007. Doctorado en Geografía Humana, Departamento de Geografía Humana, Universidad de Barcelona, Barcelona.

Referencias electrónicas:

Caribbean Tourism Organization. 2010. Latest Tourism Statistics. Onecaribbean 2008. <http://www.onecaribbean.org/statistics/tourismstats/> (consultado en diciembre del 2010).

Wieczorek, J. 2001. MaNIS/HerpNet/ORNIS Georeferencing guidelines. University of California, Berkeley. <http://manis.mvz.berkeley.edu> (consultado en julio del 2009).

Estos y otros ejemplos pueden ser consultados en la versión en línea del Manual de Estilo de la Universidad de Chicago (http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html). Para casos especiales de material bibliográfico, se recomienda a los autores utilizar un sistema de referenciación automática como Endnote o Mendeley y remitir los respectivos archivos de la lista de referencias con el artículo.

Los manuscritos se enviarán en su versión electrónica (en formato Word) a cualquiera de las siguientes direcciones: gestioyenlace@inapisinaloa.gob.mx o sflores@utescuinapa.edu.mx

Para información adicional comunicarse a: Universidad Tecnológica de Escuinapa, Mariano Rivas no. 50, Col. Centro 82400. Tel: (695) 953-34-63. O, en su caso, al Instituto de apoyo a la Investigación e Innovación Sinaloa Tel./ Fax: 6677144353 y 6677141523, con atención a cualquiera de los coordinadores:

Dr. Luis Miguel Flores Campaña

Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación Sinaloa
gestioyenlace@inapisinaloa.gob.mx

MC. Silvestre Flores Gamboa

sflores@utescuinapa.edu.mx

Mayor información en:

<http://www.utescuinapa.edu.mx/> y <http://www.inapisinaloa.gob.mx/>